



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0006087/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Juan Pablo BOLLETTA (DNI 35.162.860), solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Université "Concordia University" (Montreal – Canadá), en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil "Cuarto Centenario";

ATENTO:

A las constancias presentada por el alumno que corren agregadas desde foja 2/13;

A lo dispuesto por Ord. 4/2011 HCS;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 14;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer al alumno Juan Pablo BOLLETTA (DNI 35.162.860), las asignaturas cursadas y aprobadas en la Université "Concordia University" (Montreal – Canadá), en el marco del Programa de Movilidad Estudiantil "Cuarto Centenario", como asignaturas electivas (grupo General) de la carrera de Licenciatura en Química, como a continuación se detalla:

Asignaturas	Nota	Créditos
Nanoquímica	9 (nueve)	10
Isótopos Estables y Radiactivos	9 (nueve)	10

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN N°

78

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC